

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Prestar acuerdo a la designación del señor Néstor Ramón LAGRAÑA, DNI 14.356.510, para desempeñarse como Presidente de la Dirección Provincial de Puertos (DPP), conforme a lo establecido en el artículo 5º de la Ley provincial 69.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2014.

RESOLUCIÓN Nº 607 /14.

Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

